

Guayaquil, 22 de mayo de 2008

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORPORACION TERAN S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

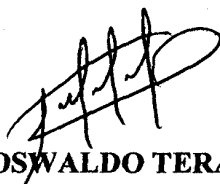
De conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 298 de la Ley de Compañías, cúplame presentar a vuestra consideración y análisis el balance general con sus cuentas respectivas, cortado al 31 de diciembre de 2007.

Me es grato informar a ustedes que la compañía CORPORACION TERAN S.A. no ha tenido ninguna actividad empresarial, por lo tanto sus movimientos durante este periodo de 2007 se ha desarrollado cumpliendo con las normas legales. El sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada basada en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por medio de este documento podemos apreciar de una forma clara la situación de la empresa.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de ustedes.

Muy atentamente,



**RAUL OSWALDO TERAN CARRION
PRESIDENTE**

